

REGISTROS DE DECRETOS 2022



7 de noviembre de 2022.-

VISTO:

La participación del Sr. SEBASTIAN CARRIZO DNI 33.341.472, deportistas de nuestra Ciudad el cual participa en la Categoría Automovilística TC RIOPLATENSE, que se disputara en la Ciudad de Nicolás autódromo "Juan María Traverso", en los días 11, 12 y 13 de noviembre del corriente; y

CONSIDERANDO:

Que es deseo de este Departamento Ejecutivo colaborar con nuestros deportistas locales, brindándoles apoyo económico a efectos de solventar gastos que le demande el acondicionamiento de su equipo de competición, como así también su inscripción en esta competencia en la cual participará representando a nuestra ciudad,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS DECRETA:

ARTICULO 1*.- Otorgar un subsidio de Pesos CINCO MIL (\$ 5.000,00) a favor del Sr. SEBASTIAN MARCELO CARRIZO DNI. 33.341.472, a efectos de solventar gastos de acondicionamiento de su equipo de competición, inscripción y participación en la Categoría Automovilística TC RIOPLATENSE, que se disputara en la Ciudad de San Nicolás, autódromo Juan María Traverso en los días 11, 12 y 13 de noviembre del corriente, atento los fundamentos expuestos y con cargo a rendir cuentas.

ARTICULO 2*.- El gasto que demande la aplicación del artículo anterior será con cargo a la Jurisdicción 01-. Categoría Programática 01.06-5.1.4.0 "Ayuda a deportistas locales" del Presupuesto de Gastos vigente.-

ARTICULO 3*.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro

Oficial del Municipio.-

DECRETO N* 2.145

Dr. José Matias Balannielle Secretario da Bestión Institucional Municipalidad de Monte

ing. José M. Castro Intendente

Municipalidad de Monte